Sello quarto

SELLO QVARTO, VEINTE MR
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS
CIENTOS Y VEINTE SEIS.

En Domingo 3 de Febrero de 1726

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia a los dos dias del mes de Febrero de mill setezientos veinte y seis los M.tes Señores Murcia y Juntaron a Zelebrar Cau.do Lic.do es a saber D.n Juan Antonio de la Portilla y Castañeda Cau.do Alborde de Santiago Corregidor desta Ciu.d D.n Lu.s Bautista Ferro D.n Lu.s Lucas Zevallos D.n Francisco de Molina y D.n Pedro de Torres Regidores = Seyendo Jues Corta Pedro Ambrosio Baron y Muñoz, corta Joseph Lopez Gallego Jues Mario Joseph Mario Bernabe Vallejo Joseph Garcia Falcon Gineral Lu.s Bautista Merelo Lazinio Velda Guillermo Buri Lazinio Velda y Lu.s Garzia Hermandez Jurados = El S.r Corr.or Dijo Q.e Leyo la Carta Zircular que con la benida del Admin.or General de las Rentas Provinziales destos Reynos, trata esta Ciu.d de asistir los Dros de Alcavala, Millones, trigo y azeite del consumo destta Ciu.d Salio Zumendo oido, Dio las grazias al S.r Corregidor y Juzelo; Jacobo Lu.s Bautista Ferro y D.n Joseph Prieto Regidores Diputados Señores D.n Lu.s Bautista Ferro y D.n Joseph Prieto Regidores Diputados para que traten, conferan y asistan con dho Admin.or lo que les parezca asistir y hacer y, lo que convenga al Consumo de cada especie con amplia comision y Poder Cumplido Segun y como se requiere Con la Ciu.d =

S, los dros de Cazte trigo y aceite =

Juigalli

Martes zinco de Febrero no Vbo Cau.do ordinario y aunq.e se dio la Cu.d a la S.ta Yglesia a la Misa de Alba fue a la Misa y la Oyo =

Dio.s me g.de